MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 de la Ruta 7"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

ADENDA Nº 2

CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO Nº 27/2018 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO, TECHO METÁLICO Y PISO DE ENTRADA EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL – PLURIANUAL".-

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY,** domiciliada en el Barrio O´Leary, Fracción Nº 2, Ruta 7 km 249 de esta Ciudad, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **FRANCISCO DEJESUS AMARILLA LEGUIZAMON**, con C. I. Nº 1.423.300, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el señor **ELIAS PATIÑO RIVEROS**, con C. I. Nº 4.213.056, Secretario General de la Municipalidad, denominada en virtud del contrato principal **"LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES**, domiciliado en José Domingo Ocampo Juan E. O'Leary, República del Paraguay; representada para este acto por el Señor **FRANCISCO GOMEZ ZARATE**, con C.I. Nº 1.895.960, en calidad de Propietario, denominado en virtud del contrato principal **"EL CONTRATISTA",** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente **"CONVENIO DE MODIFICATORIO DE CONTRATO DE OBRAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:.-

1. DEL OBJETO DEL CONTRATO.

El presente convenio modificatorio tiene por objeto **AMPLIAR EL CONTRATO Nº 27/2018 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO, TECHO METÁLICO Y PISO DE ENTRADA EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL– PLURIANUAL, A FIN DE INCORPORAR OBRAS ADICIONALES COMPLEMENTARIAS** de conformidad con el Art. 62 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 85 del Decreto 21909/03 que reglamenta la citada ley - Convenio Modificatorio de Obras Publicas.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:-

a) Texto del Convenio
b) El Contrato;
c) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
d) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato;
(CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.-

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES
José Domingo Ocampos-Ca'aguaz
Tel.: 0527 20 100

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 de la Ruta 7"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente Contrato se efectúa dentro del marco de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 implementada por Resolución IM Nº 2014/2018 de fecha 17/10/2018, aprobado por Resolución Junta Municipal Nº 115/2018 de fecha 17/10/2018. El presente convenio es autorizado mediante Resolución IM Nº 567/2019 de fecha 11/03/2019.-

4. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS AMPLIADAS (Art. 37, c de la Ley N° 2051).
En virtud del presente Convenio LAS PARTES acuerdan AMPLIAR el contrato de Obras a fin de incorporar obras complementarias, conforme a la Planilla de Cómputos Métricos y Presupuestos, cuyos precios fueron convenidos previamente, conforme se consigna a continuación:

ITEM	RUBROS	UNIDAD	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
1.1	Provisión y colocación de ladrillo tipo convocó en altura y los 4 lados del tinglado	m2	273,30	105.000	28.696.500
1.2	Desague pluvial, canaletas y bajadas	ml	102,80	120.000	12.336.000
1.3	Viga encadenado superior de Hº Aº para soporte de techo	m3	8,00	2.072.000	16.576.000
1.4	Instalación eléctrica (reflector de 500 watt tipo Led) incluye cables	un	18,00	1.670.000	30.060.000
1.5	Cenefa Frontal y posfrontal de fachadas (de chapa metálica)	m2	281,00	160.000	44.960.000
					132.628.500

Son guaraníes ciento treinta y dos millones, seiscientos veintiocho mil, quinientos.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS AMPLIATORIAS (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
En virtud de la presente LAS PARTES acuerdan que las obras adicionales serán ejecutadas dentro del plazo de terminación del contrato principal prorrogado, sin que la incorporación de estas obras adicionales implique nueva prórroga del término contractual.-

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto la ciudad de Juan E. O'Leary, a los 11 días del mes de marzo del 2019.

Por parte de la Contratante;

ELIAS PATIÑO RIVEROS
Secretario General

FRANCISCO DEJESUS AMARILLA
Intendente Municipal

Por y en nombre del Contratista;

FRANCISCO GOMEZ ZARATE
Propietario
GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES